Z355 - Cinc brillante 400 ml

Revisión N. 7

Fecha de revisión 12/07/2017

Imprimida el 02/08/2017

Pag. N. 1/22

Ficha de datos de seguridad

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: Z35

Denominación Cinc brillante 400 ml

Nombre químico y sinónimos Cinc

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Galvanizado en frio en spray.

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Industrial Use	4	-	-
Professional Use	<u>-</u>		-

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: AMBRO-SOL S.R.L.

Dirección: Via per Pavone del Mella n.21

Localidad y Estado: 25020 Cigole (BS)

Italia

Tel. +39 030 9959674 Fax +39 030 959265

dirección electrónica de la persona competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad quality@ambro-sol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a

Centro Antiveleni di Pavia: 0382 24444 (IRCCS Fondazione Maugeri - Pavia) Centro Antiveleni di Bergamo: 800 883300 (Ospedali Riuniti - Bergamo) Centro Antiveleni di Firenze: 055 7947819 (Ospedale Careggi - Firenze) Centro Antiveleni di Roma: 06 3054343 (Policlinico Gemelli - Roma) Centro Antiveleni di Napoli: 081 7472870 (Ospedale Cardarelli - Napoli)

Centro Antiveleni in Spagna: 91 5620420 (Inst. Nacional de Toxicologíá y Ciencias Forenses) Centro Antiveleni in Francia: 01 40054848 (Centre Antipoison et de Toxicovigilance de Paris)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
	H229 H304 H315 H336

Revisión N. 7

Fecha de revisión 12/07/2017

Imprimida el 02/08/2017

Pag. N. 2/22

Z355 - Cinc brillante 400 ml

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:







Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H222 Aerosol extremadamente inflamable.

H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.

No fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . .

P331 NO provocar el vómito.

P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C / 122°F.

Contiene: NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN LIGERA TRATADA CON HIDRÓGENO

ACETATO DE ETILÓ

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

VOC (Directiva 2004/42/CE):

Acabados especiales.

VOC expresados en g/litro de producto preparado para su empleo :

525,74 840,00

Las indicaciones relativas a la clasificación como tóxico por aspiración han sido excluidas de los elementos de la etiqueta en base al punto 1.3.3 del Anexo I del CLP

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Z355 - Cinc brillante 400 ml

Revisión N. 7

Fecha de revisión 12/07/2017

Imprimida el 02/08/2017

Pag. N. 3/22

Información no pertinente.

3.2. Mezclas

Contiene:

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

Identificación Clasificación 1272/2008

(CLP)

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

CAS 1330-20-7

23 ≤ x < 27

Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332,

Skin Irrit. 2 H315, Nota C

CE 215-535-7

INDEX 601-022-00-9

Nº Reg. 01-2119488216-32-XXXX

PROPANO

CAS 74-98-6

 $19 \le x < 23$

Flam. Gas 1 H220, Press.

Gas (Liq.) H280, Nota U

CE 200-827-9

INDEX 601-003-00-5

Nº Reg. 01-2119486944-21-0046

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN LIGERA TRATADA CON HIDRÓGENO

CAS 64742-49-0

11 ≤ x < 15

Flam. Liq. 2 H225, Asp. Tox. 1 H304, Skin Irrit. 2 H315,

STOT SE 3 H336, Aquatic Chronic 2 H411, Nota P

CE 265-151-9

INDEX 649-328-00-1

Nº Reg. 012119484651-34-XXXX

Hidrocarburos C4

CAS 87741-01-3

 $9 \le x < 11$

Flam. Gas 1 H220, Press.

Gas H280, Nota K U

CE 289-339-5

INDEX 649-113-00-2

Nº Reg. 01-2119480480-41-XXXX

........

ALUMINIO EN POLVO (ESTABILIZADO)

CAS 7429-90-5 $3 \le x < 5$

Flam. Sol. 1 H228, Water-

react. 2 H261, Nota T

CE 231-072-3

INDEX -

Nº Reg. 01-2119529243-45-XXXX

ACETATO DE ETILO

CAS 141-78-6

1 ≤ x < 3 Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2

H319, STOT SE 3 H336,

EUH066

CE 205-500-4

INDEX 607-022-00-5

Nº Reg. 01-2119475103-46-XXXX

DIÓXIDO DE TITANIO

CAS 13463-67-7 $1 \le x < 3$

Z355 - Cinc brillante 400 ml

Revisión N. 7

Fecha de revisión 12/07/2017

Imprimida el 02/08/2017

Pag. N. 4/22

CE 236-675-5

INDEX -

Nº Reg. 01-2119489379-17-XXXX

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

CAS 64742-48-9 1 ≤ x < 3 Asp. Tox. 1 H304, Nota P

CE 265-150-3 INDEX -

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

CAS 7440-66-6 $0,025 \le x < 0,25$ Aquatic Acute 1 H400 M=10, Aquatic Chronic 1 H410

M=10

CE 231-175-3

INDEX 030-001-01-9

Nº Reg. 01-2119467174-37-XXXX

El producto es un aerosol que contiene agentes propulsores. A los efectos de evaluar los peligros para la salud, los agentes propulsores no son tomados en cuenta (a menos que presenten peligros para la salud). Los porcentajes indicados incluyen los agentes propulsores.

Porcentaje de agentes propulsores: 31,02 %

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Llame mediatamente a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame mediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Llame mediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre da que no sea expresamente autorizado por el médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

En caso de recalentamiento, los recipientes aerosol pueden deformarse, estallar y ser proyectados a gran distancia. Use un casco de protección antes de acercarse al incendio. Evite respirar los productos de la combustión.

AMBRO-SOL S.R.L.	Revisión N. 7
	Fecha de revisión 12/07/2017
Z355 - Cinc brillante 400 ml	Imprimida el 02/08/2017
	Pag. N. 5/22

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida su dispersión en el ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Absorba el producto derramado con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No rocíe el producto sobre llamas o cuerpos incandescentes. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. No coma, beba ni fume durante el uso. No respirar el aerosol.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto en un lugar bien ventilado, a una temperatura inferior a 50°C / 122°F, lejos de la acción directa de los rayos del sol y de cualquier fuente de combustión.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

BGR България МИНИСТЕРСТВО НА ТРУДА И СОЦИАЛНАТА ПОЛИТИКА

МИНИСТЕРСТВО НА ЗДРАВЕОПАЗВАНЕТО НАРЕДБА No 13 от 30

декември 2003 г

CZE Česká Republika Nařízení vlády č. 361/2007 Sb. kterým se stanoví podmínky ochrany

zdraví při práci

Z355 - Cinc brillante 400 ml

Revisión N. 7

Fecha de revisión 12/07/2017

Imprimida el 02/08/2017

Pag. N. 6/22

DELL	B (11 1	MANG IDATING COLO
DEU	Deutschland	MAK-und BAT-Werte-Liste 2012

DNK Danmark Graensevaerdier per stoffer og materialer

ESP España INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en

España 2015

EST Eesti Töökeskkonna keemiliste ohutegurite piirnormid 1. Vastu võetud

18.09.2001 nr 293 RT I 2001, 77, 460 - Redaktsiooni jõustumise kp:

01.01.2008

FIN Suomi HTP-arvot 2012. Haitallisiksi tunnetut pitoisuudet - Sosiaali- ja

tervevsministeriön julkaisuja 2012:5

FRA France JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102

United Kingdom EH40/2005 Workplace exposure limits GBR

ΕΦΗΜΕΡΙΣ ΤΗΣ ΚΥΒΕΡΝΗΣΕΩΣ -ΤΕΥΧΟΣ ΠΡΩΤΟ Αρ. Φύλλου 19 - 9 **GRC** Ελλάδα

Φεβρουαρίου 2012

NN13/09 - Ministarstvo gospodarstva, rada i poduzetništva HRV Hrvatska

HUN Magyarország 50/2011. (XII. 22.) NGM rendelet a munkahelyek kémiai biztonságáról Italia ITA

Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81

DEL LIETUVOS HIGIENOS NORMOS HN 23:2007 CHEMINIU LTU Lietuva

MEDŽIAGU 2007 m. spalio 15 d. Nr. V-827/A1-287

LVA Latvija Kīmisko vielu aroda ekspozīcijas robežvērtības (AER) darba vides gaisā

2012

NLD Nederland Databank of the social and Economic Concil of Netherlands (SER) Values.

AF 2011:18

NOR Norge Veiledning om Administrative normer for forurensning i arbeidsatmosfære ROZPORZADZENIE MINISTRA PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia Polska POL

16 grudnia 2011r

PRT Portugal Ministério da Economia e do Emprego Consolida as prescrições mínimas

> em matéria de protecção dos trabalhadores contra os riscos para a segurança e a saúde devido à exposição a agentes guímicos no trabalho -

Diaro da Republica I 26: 2012-02-06

SVK Slovensko NARIADENIE VLÁDY Slovenskej republiky z 20. júna 2007

Uradni list Republike Slovenije 15, 6, 2007 SVN Sloveniia

Occupational Exposure Limit Values, AF 2011:18 **SWE** Sverige

TUR Türkiye 2000/39/EC sayılı Direktifin ekidir

TLV-ACGIH EU **ACGIH 2016**

RCP TLV

ACGIH TLVs and BEIs -

Appendix H

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)									
Valor límite de umbral									
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min					
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm				
TLV	BGR	221		442		PIEL			
TLV	CZE	200		400		PIEL			
AGW	DEU	440	100	880	200	PIEL			
MAK	DEU	440	100	880	200	PIEL			
VLA	ESP	221	50	442	100	PIEL			
TLV	EST	221	50	442	100	PIEL			
НТР	FIN	220	50	440	100	PIEL			
VLEP	FRA	221	50	442	100	PIEL			
WEL	GBR	220	50	441	100				
TLV	GRC	435	100	650	150				

	, , ,	BRO-SOL	. J.N.L.				Fecha de revisión 12/07/	/2017
	7255	Cinc brilla	nto 400	ml			Imprimida el 02/08/2017	
	Z333 -	Cinc brilla	inte 400 i	[11]			Pag. N. 7/22	
GVI	HRV	221	50	442	100	PIEL		
AK	HUN	221	30	442	100	PIEL		
/LEP	ITA	221	50	442	100	PIEL		
DEL	NLD	210	30	442	100	PIEL		
TLV	NOR	108	25	442		PIEL		
NDS	POL	100	23			FILL		
VLE	PRT	221	50	442	100	PIEL		
NPHV	SVK	221	50	442	100	PIEL		
MV	SVN	221	50	442		PIEL		
лАК	SWE	221	50	442	100	PIEL		
ESD	TUR	221	50	442	100	PIEL		
DEL DEL	EU					PIEL		
TLV-ACGIH	EU	221 434	50 100	442	100	PIEL		
Concentración prevista sin efe	natas anbra al ambienta		100	651	150			
/alor de referencia en agua d		:-PNEC		327			ıg/l	
Valor de referencia en agua m Valor de referencia en agua m Valor de referencia para sedin Valor de referencia para los m Valor de referencia para el me Salud - Nivel sin efecto c	narina mentos en agua dulce mentos en agua marina nicroorganismos STP edio terrestre			327 12,46 12,46 6,58 2,31	Efectos sobre los	μ n n n	gyl ng/kg/d ng/kg/d ng/l ng/kg/d	
	consumidores	O		0	trabajadores	0 (01.4
/ía de exposición	Locales agudos	Sistem agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				1,6 mg/kg bw/d				
								77 / 0
				14,8 mg/m3			289 mg/m3	77 mg/m3
				14,8 mg/m3 108 mg/kg bw/d			289 mg/m3	180 mg/kg bw/d
Dérmica				108 mg/kg			289 mg/m3	180 mg/kg
Dérmica PROPANO Valor límite de umbral	Fatada	TWA/OL		108 mg/kg bw/d			289 mg/m3	180 mg/kg
PROPANO /alor límite de umbral	Estado	TWA/8h		108 mg/kg bw/d STEL/15min			289 mg/m3	180 mg/kg
PROPANO /alor límite de umbral		mg/m3	ppm	108 mg/kg bw/d	ppm		289 mg/m3	180 mg/kg
PROPANO /alor límite de umbral Fipo	BGR	mg/m3 1800		108 mg/kg bw/d STEL/15min mg/m3			289 mg/m3	180 mg/kg
PROPANO /alor límite de umbral Fipo	BGR DEU	mg/m3 1800 1800	1000	108 mg/kg bw/d STEL/15min mg/m3	4000		289 mg/m3	180 mg/kg
PROPANO Valor límite de umbral Fipo FILV AGW	BGR DEU DEU	mg/m3 1800 1800 1800	1000	108 mg/kg bw/d STEL/15min mg/m3			289 mg/m3	180 mg/kg
PROPANO Valor límite de umbral FILV AGW MAK	BGR DEU DEU DNK	mg/m3 1800 1800 1800 1800	1000 1000 1000	108 mg/kg bw/d STEL/15min mg/m3	4000		289 mg/m3	180 mg/kg
PROPANO /alor límite de umbral TLV AGW MAK TLV	BGR DEU DEU DNK EST	mg/m3 1800 1800 1800 1800 1800	1000 1000 1000 1000	108 mg/kg bw/d STEL/15min mg/m3 7200 7200	4000 4000		289 mg/m3	180 mg/kg
PROPANO Valor límite de umbral TILV AGW MAK TILV TILV	BGR DEU DEU DNK EST FIN	mg/m3 1800 1800 1800 1800 1800 1500	1000 1000 1000 1000 800	108 mg/kg bw/d STEL/15min mg/m3	4000		289 mg/m3	180 mg/kg
PROPANO Valor límite de umbral Fipo FLV AGW MAK FLV HTP	BGR DEU DEU DNK EST FIN GRC	mg/m3 1800 1800 1800 1800 1800 1800 1500 1800	1000 1000 1000 1000 800 1000	108 mg/kg bw/d STEL/15min mg/m3 7200 7200	4000 4000		289 mg/m3	180 mg/kg
PROPANO Valor límite de umbral FLV AGW MAK FLV HTP FLV	BGR DEU DEU DNK EST FIN GRC NOR	mg/m3 1800 1800 1800 1800 1800 1800 1500 1800 900	1000 1000 1000 1000 800	108 mg/kg bw/d STEL/15min mg/m3 7200 7200	4000 4000		289 mg/m3	180 mg/kg
PROPANO Valor límite de umbral FILV AGW MAK FILV HTP FILV FILV FILV	BGR DEU DEU DNK EST FIN GRC NOR POL	mg/m3 1800 1800 1800 1800 1800 1500 1800 900 1800	1000 1000 1000 1000 800 1000 500	108 mg/kg bw/d STEL/15min mg/m3 7200 7200	4000 4000		289 mg/m3	180 mg/kg
PROPANO /alor límite de umbral TLV AGW //AK TLV TLV HTP TLV NDS	BGR DEU DEU DNK EST FIN GRC NOR	mg/m3 1800 1800 1800 1800 1800 1800 1500 1800 900	1000 1000 1000 1000 800 1000 500	108 mg/kg bw/d STEL/15min mg/m3 7200 7200	4000 4000		289 mg/m3	180 mg/kg
PROPANO /alor límite de umbral Fipo AGW MAK FLV HTP FLV NDS	BGR DEU DEU DNK EST FIN GRC NOR POL	mg/m3 1800 1800 1800 1800 1800 1500 1800 900 1800	1000 1000 1000 1000 800 1000 500	108 mg/kg bw/d STEL/15min mg/m3 7200 7200	4000 4000		289 mg/m3	180 mg/kg
PROPANO /alor límite de umbral TILV AGW MAK TILV HTP TILV TILV NDS MV TILV-ACGIH	BGR DEU DEU DNK EST FIN GRC NOR POL	mg/m3 1800 1800 1800 1800 1800 1500 1800 900 1800	1000 1000 1000 1000 800 1000 500	108 mg/kg bw/d STEL/15min mg/m3 7200 7200	4000 4000		289 mg/m3	180 mg/kg
Inhalación Dérmica PROPANO Valor límite de umbral Tipo TLV AGW MAK TLV TLV HTP TLV NDS MV TLV-ACGIH Petroleum resins Salud - Nivel sin efecto c	BGR DEU DEU DNK EST FIN GRC NOR POL SVN	mg/m3 1800 1800 1800 1800 1800 1500 1800 900 1800	1000 1000 1000 1000 800 1000 500	108 mg/kg bw/d STEL/15min mg/m3 7200 7200	4000 4000		289 mg/m3	180 mg/kg

Revisión N. 7

Fecha de revisión 12/07/2017

Imprimida el 02/08/2017

Pag. N. 8/22

Z355 - Cinc brillante 400 ml

Oral

19 mg/kg bw/d

Valor límite de umbral

TWA/8h Estado

STEL/15min

72

mg/m3 ppm mg/m3 ppm

OEL ΕU

RCP TLV 1200

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Efectos sobre

consumidores

Efectos sobre trabajadores

Vía de exposición Locales agudos Sistém Locales agudos Sistém agudos Locales Sistém Locales crónicos crónicos agudos crónicos

1301 mg/kg Oral bw/d Inhalación 1137 mg/m3

1377 mg/kg 13964 mg/kg Dérmica

bw/d bw/d

Hidrocarburos C4

Vía de exposición

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Efectos sobre

consumidores Locales agudos Sistém agudos Locales

trabajadores

Efectos sobre

Sistém Locales

Sistém

Locales Sistém crónicos 1530 mg/m3 crónicos

crónicos 918 mg/m3 crónicos agudos agudos Inhalación 66,4 µg/m3 2,21 mg/m3 Dérmica

23,4 mg/kg bw/d

Sistém

crónicos

5306 mg/m3

ALUMINIO EN POLVO (ESTABILIZADO) Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
	20.000	mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	BGR	1,5	Ph	g,o	PP'''	RESPIR
TLV	CZE	1,3				NEO. IX
MAK	DEU	1,5				
		4				INILIAI
MAK	DEU					INHAL
MAK	DEU	0,3				RESPIR
TLV	DNK	5				
VLA	ESP	10				
TLV	EST	4				
VLEP	FRA	5				
WEL	GBR	4				
TLV	GRC	10				
AK	HUN	6				
RD	LTU	5				
RV	LVA	2				
MAC	NLD	10				
TLV	NOR	2				
NDS	POL	1,2				RESPIR
NDS	POL	2,5				INHAL
NPHV	SVK	4				INHAL

Revisión N. 7 AMBRO-SOL S.R.L. Fecha de revisión 12/07/2017 Z355 - Cinc brillante 400 ml Imprimida el 02/08/2017 Pag. N. 9/22 NPHV SVK 1,5 **RESPIR** SWE 2 RESPIR MAK TLV-ACGIH 0.9 Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC VND Valor de referencia en agua dulce VND Valor de referencia en agua marina Valor de referencia para sedimentos en agua dulce VND VND Valor de referencia para sedimentos en agua marina VND Valor de referencia para el agua, liberación intermitente Valor de referencia para los microorganismos STP mg/l Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario) VND VND Valor de referencia para el medio terrestre NPI Valor de referencia para la atmósfera Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL Efectos sobre Efectos sobre consumidores trabajadores Vía de exposición Locales agudos Sistém agudos Locales Sistém Sistém Locales Sistém Locales agudos agudos NPI crónicos crónicos crónicos crónicos 3,95 mg/kg Oral bw/d Inhalación NPI 3,72 mg/m3 3,72 mg/m3 **ACETATO DE ETILO** Valor límite de umbral Tipo Estado TWA/8h STEL/15min mg/m3 mg/m3 ppm ppm BGR TLV 800 TLV CZE 700 900 AGW DEU 1500 400 3000 800 MAK DEU 1500 400 3000 800 TLV DNK 540 150 VLA **ESP** 1460 400 TLV **EST** 500 150 1100 300 HTP FIN 1100 300 1800 500 VLEP FRA 1400 400 WFI GBR 200 400 TLV GRC 400 1400 GVI HRV 200 400 HUN 1400 1400 ΑK RD LTU 150 1100 (C) 300 (C) 500 200 LVA OEL NLD 550 1100 TLV NOR 550 150 NDS POL 200 600 NPHV 3000 SVK 1500 400 MAK SWF 150 1100 500 300 OEL ΕU 734 200 1468 400 TLV-ACGIH 1441 400

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

AMBRO-SOL S.R.L.								Revisión N. 7 Fecha de revisión 12/07/2017		
	Z355 -	Cinc brilla	ante 400 r	nl		'	mida el 02/08/2017 N. 10/22			
Valor de referencia en agua dulce Valor de referencia en agua marir Valor de referencia para sedimen Valor de referencia para sedimen Valor de referencia para el agua, Valor de referencia para la caden Valor de referencia para la medio Valor de referencia para la atmós	na tos en agua dulce tos en agua marina liberación intermite torganismos STP a alimentaria (enve	ente	ndario)	240 24 1,15 115 1,65 650 200 148 NPI		µg/l µg/kg µg/kg mg/l mg/l mg/kg	9			
Salud - Nivel sin efecto deri		MEL								
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores Locales agudos	Sistém agudos	Locales	Sistém	Efectos sobre los trabajadores Locales	Sistém	Locales	Sistém		
Oral			crónicos VND	crónicos 4,5 mg/kg	agudos	agudos	crónicos	crónicos		
Inhalación Dérmica	734 mg/kg	734 mg/kg	367 mg/m3 VND	367 mg/m3 37 mg/kg	1468 mg/m3	1468 mg/m3	734 mg/m3	734 mg/m3 63 mg/kg		
DIÓXIDO DE TITANIO Valor límite de umbral Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min						
	202	mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	DEODID				
TLV	BGR	10				RESPIR				
TLV	DNK	6								
/LA	ESP	10								
(LC)	EST	5								
/LEP	FRA	10								
WEL .	GBR	4	40							
TLV	GRC	F	10							
RD RV	LTU	5								
ΓLV	LVA NOR	5 5								
NDS	POL	10				INHAL				
MAK	SWE	5				INFIAL				
VIAK FLV-ACGIH	SWE	5 10								
Concentración prevista sin efecto	s sobre al ambient									
Valor de referencia en agua dulce		THEO		184		μg/l				
Valor de referencia en agua marir Valor de referencia para sedimen Valor de referencia para sedimen Valor de referencia para el medio	na tos en agua dulce tos en agua marina terrestre			18,4 1000 100 100		μg/l mg/k mg/k mg/k	g/d			
Salud - Nivel sin efecto deri Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores Locales agudos		Locales	Sistém	Efectos sobre los trabajadores Locales	Sistém	Locales	Sistém		
	_oodios aguads	Jotom agados	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos		
Oral Inhalación				700 mg/kg bw/d			10 mg/m3			
NAFTA (PETRÓLEO), FRAC Valor límite de umbral			N HIDRÓGENO							
Tipo	Estado	TWA/8h mg/m3	ppm	STEL/15min mg/m3	ppm					
MAK	DEU	300	50	600	100					
NDS	POL	300		900						
	vado - DNEL/DI									

Revisión N. 7

Fecha de revisión 12/07/2017

Imprimida el 02/08/2017

Pag. N. 11/22

Z355 - (Cinc	brillante	400 ml
----------	------	-----------	--------

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos 900 mg/m3	Efectos sobre los trabajadores Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Dérmica				300 mg/kg				300 mg/kg

ZINC EN POLVO (ESTABI	LIZADO)							
Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min				
		mg/m3	nnm	mg/m3	nnm			
		mg/ms	ppm	mg/ms	ppm			
MAK	DEU	0,1		0,4		RESPIR		
Concentración prevista sin efec	ctos sobre el ambient	e - PNEC						
Valor de referencia en agua du Valor de referencia en agua ma Valor de referencia para sedim Valor de referencia para sedim Valor de referencia para los mi Valor de referencia para el med	arina entos en agua dulce entos en agua marina croorganismos STP dio terrestre			20,6 6,1 117,8 56,5 100 35,6		mg/l mg/l mg/kږ mg/kږ mg/l mg/kږ	g/d	
Salud - Nivel sin efecto de	erivado - DNEL/D Efectos sobre los consumidores	MEL			Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		NPI		830 mg/kg bw/d				
Inhalación	NPI	NPI	NPI	2,5 mg/m3	NPI	NPI	NPI	5 mg/m3
Dérmica	NPI	NPI	NPI	83 mg/kg/d	NPI	NPI	NPI	83 mg/kg bw/d

Leyenda:

(C) = CEILING; INHAL = Fracción inhalable; RESPIR = Fracción respirable; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

No necesario.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX combinado con filtro de tipo P (ref. norma EN 14387).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Revisión N. 7

Fecha de revisión 12/07/2017

Imprimida el 02/08/2017

Pag. N. 12/22

Z355 - Cinc brillante 400 ml

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico aerosol Color plateado

Olor característico de disolvente

Umbral olfativo No disponible No disponible Punto de fusión / punto de congelación No disponible Punto inicial de ebullición No disponible Intervalo de ebullición No disponible Punto de inflamación < 0 °C No disponible Velocidad de evaporación Inflamabilidad de sólidos y gases gas inflamable Límites inferior de inflamabilidad No disponible No disponible Límites superior de inflamabilidad No disponible Límites inferior de explosividad Límites superior de explosividad No disponible Presión de vapor No disponible Densidad de vapor No disponible

Densidad relativa a 20°C 0,70 ÷ 0,74 g/ml Solubilidad insoluble en aqua Coeficiente de repartición: n-octanol/agua No disponible Temperatura de auto-inflamación No disponible Temperatura de descomposición No disponible Viscosidad No disponible Propiedades explosivas no aplicable Propiedades comburentes no aplicable

9.2. Otros datos

Sólidos totales (250°C / 482°F) 22,44 %

VOC (Directiva 2004/42/CE): 73,02 % - 525,74 gr/litro VOC (carbono volátil): 91,24 % - 656,95 gr/litro

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

ACETATO DE ETILO

Se descompone lentamente con ácido acético y etanol, por la acción de la luz, el aire y el agua.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.Reacciona violentamente con: oxidantes fuertes,ácidos fuertes,ácido nítrico,percloratos.Puede formar mezclas explosivas con: aire.

Z355 - Cinc brillante 400 ml

Revisión N. 7

Fecha de revisión 12/07/2017

Imprimida el 02/08/2017

Pag. N. 13/22

ACETATO DE ETILO

Riesgo de explosión por contacto con: metales alcalinos,hidruros,óleum.Puede reaccionar violentamente con: flúor,agentes oxidantes fuertes,ácido clorosulfúrico,ter-butóxido de potasio.Forma mezclas explosivas con: aire.

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

Riesgo de explosión por contacto con: nitrato de amonio,sulfuro de amonio,peróxido de bario,azida de plomo,cloratos,trióxido de cromo,hidróxido de sodio,agentes oxidantes,ácido perfórmico,ácidos,tetraclorometano,agua.Puede reaccionar peligrosamente con: hidróxidos alcalinos,pentafluoruro de bromo,cloruro de calcio,flúor,hexacloroetano,nitrobenceno,dióxido de potasio,disulfuro de carbono,plata.Reacciona con: ácidos fuertes,álcalis fuertes.Puede liberar: hidrógeno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento.

ACETATO DE ETILO

Evitar la exposición a: luz, fuentes de calor, llamas libres.

10.5. Materiales incompatibles

Fuertes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales a elevada temperatura.

ACETATO DE ETILO

Incompatible con: ácidos,bases,oxidantes fuertes,aluminio,nitratos,ácido clorosulfúrico.Materiales incompatibles: materiales plásticos.

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

Incompatible con: agua, ácidos, álcalis fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otra información

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

POBLACIÓN: ingestión de alimentos o agua contaminados; inhalación de aire ambiente.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías); acción irritante sobre la piel, las conjuntivas, la córnea y el aparato respiratorio.

Efectos interactivos

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

La ingestión de alcohol interfiere con el metabolismo de la sustancia, inhibiéndolo. El consumo de etanol (0,8 g/kg) antes de una exposición de 4 horas a vapores de xilenos (145 y 280 ppm) provoca una disminución del 50 % de la excreción de ácido metilhipúrico, mientras que la concentración en la sangre de xilenos sube aproximadamente 1,5 - 2 veces. Al mismo tiempo, hay un aumento de los efectos colaterales secundarios del etanol. El metabolismo de los xilenos es aumentado por inductores enzimáticos tipo fenobarbital y 3-metil-colantreno. La aspirina y los xilenos inhiben recíprocamente su combinación con la glicina, que tiene como consecuencia la disminución de la excreción urinaria de ácido metilhipúrico. Otros productos industriales pueden interferir con el metabolismo de los xilenos.

Z355 - Cinc brillante 400 ml

Revisión N. 7

Fecha de revisión 12/07/2017

Imprimida el 02/08/2017

Pag. N. 14/22

TOXICIDAD AGUDA

LC50 (Inhalación - vapores) de la mezcla:> 20 mg/l

LC50 (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante)

LD50 (Oral) de la mezcla:No clasificado (ningún componente relevante)

LD50 (Cutánea) de la mezcla:>2000 mg/kg

ALUMINIO EN POLVO (ESTABILIZADO)

15900 mg/kg bw rat

LD50 (Oral)

888 mg/m3/4h rat

LC50 (Inhalación)

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

2000 mg/kg bw rat

LD50 (Oral)

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

> 3000 mg/kg rat

LD50 (Oral)

> 1700 mg/kg rabbit

LD50 (Cutánea)

5000 ppm/4h rát

LC50 (Inhalación)

DIÓXIDO DE TITANIO

> 10000 mg/kg Rat

LD50 (Oral)

5,12 mg/l/4h rat

LC50 (Inhalación)

PROPANO

800000 ppm 15 min

LC50 (Inhalación)

ACETATO DE ETILO

11,3 mg/kg bw rat

LD50 (Oral)

20000 mg/kg bw rabbit

LD50 (Cutánea)

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

> 5000 mg/kg Rat

LD50 (Oral)

> 5000 mg/kg Rabbit

LD50 (Cutánea)

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN LIGERA TRATADA CON HIDRÓGENO

3790 mg/kg bw rat

LD50 (Oral)

3500 mg/kg bw rabbit

LD50 (Cutánea)

34,73 mg/l/4h air (rat)

LC50 (Inhalación)

Petroleum resins

> 5000 mg/kg RAT (equivalent or similar to OECD 420)

LD50 (Oral)

> 2000 mg/kg rabbit (equivalent or similar to OECD 402)

LD50 (Cutánea)

> 5,28 mg/l/4h rat (equivalent or similar to OECD 403)

LC50 (Inhalación)

Z355 - Cinc brillante 400 ml

Revisión N. 7

Fecha de revisión 12/07/2017

Imprimida el 02/08/2017

Pag. N. 15/22

Hidrocarburos C4 1442,869 mg/l 15 min rat LC50 (Inhalación)

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Clasificada en el grupo 3 (no clasificable como cancerígeno para el hombre) por la International Agency for Research on Cancer (IARC). La US Environmental Protection Agency (EPA) sostiene que "los datos resultan inadecuados para una evaluación del potencial cancerígeno".

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede provocar somnolencia o vértigo TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro PELIGRO POR ASPIRACIÓN

Tóxico por aspiración

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es tóxico para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

ALUMINIO EN POLVO (ESTABILIZADO)

LC50 - Peces 109361,05 µg/l 78 - 218 644.1 µg/l

EC50 - Crustáceos 2,03 mg/l/48h EC50 - Algas / Plantas 2498,45 μg/l

Acuáticas

NOEC crónica peces 219 µg/l 88 - 350 60 days

NOEC crónica crustáceos 22,6 mg/l 4 days NOEC crónica algas / 2,76 mg/l 7 days

plantas acuáticas

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

LC50 - Peces 7,1 mg/l/96h Nothobranchius guentheri

Revisión N. 7

Fecha de revisión 12/07/2017

Imprimida el 02/08/2017

Pag. N. 16/22

Z355 - Cinc brillante 400 ml

EC50 - Crustáceos 2,8 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas 0,015 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata

Acuáticas

DIÓXIDO DE TITANIO

EC50 - Crustáceos 26,45 mg/l/48h EC50 - Algas / Plantas 100 mg/l/72h

Acuáticas

NOEC crónica peces
 NOEC crónica crustáceos
 NOEC crónica algas /
 1 mg/l 32 days

plantas acuáticas

PROPANO

LC50 - Peces 85,82 mg/l/96h EC50 - Crustáceos 41,82 mg/l/48h

ACETATO DE ETILO

LC50 - Peces 230 mg/l/96h EC50 - Algas / Plantas 100 mg/l/72h

Acuáticas

NOEC crónica peces 9,65 mg/l 32 days NOEC crónica crustáceos 2,4 mg/l 21 days

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

LC50 - Peces 8,2 mg/l/96h Pimephales promelas EC50 - Crustáceos 4,5 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas 3,1 mg/l/72h Pseudokirchnerella subcapitata

Acuáticas

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN LIGERA TRATADA CON HIDRÓGENO

 LC50 - Peces
 8,41 mg/l/96h

 EC50 - Crustáceos
 4,7 mg/l/48h

 EC50 - Algas / Plantas
 15,65 mg/l/72h

Acuáticas

NOEC crónica algas / 6,47 mg/l

plantas acuáticas

Hidrocarburos C4

LC50 - Peces 83,27 mg/l/96h

12.2. Persistencia y degradabilidad

ALUMINIO EN POLVO (ESTABILIZADO)

Solubilidad en agua 0 mg/l

Biodegradabilidad: dato no disponible

Revisión N. 7

Fecha de revisión 12/07/2017

Imprimida el 02/08/2017

Pag. N. 17/22

Z355 - Cinc brillante 400 ml

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

Solubilidad en agua 0,1 - 100 mg/l

Biodegradabilidad: dato no disponible

XILENO (MEZCLA DE

ISÓMEROS)

Solubilidad en agua 100 - 1000 mg/l

Rápidamente biodegradable

DIÓXIDO DE TITANIO

Solubilidad en agua < 0,001 mg/l

Biodegradabilidad: dato no disponible

PROPANO

Solubilidad en agua 0,1 - 100 mg/l

Rápidamente biodegradable

ACETATO DE ETILO

Solubilidad en agua > 10000 mg/l

Rápidamente biodegradable

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

Biodegradabilidad: dato no disponible

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN LIGERA TRATADA CON HIDRÓGENO

Rápidamente biodegradable

Petroleum resins

NO rápidamente biodegradable

Hidrocarburos C4

Rápidamente biodegradable

12.3. Potencial de bioacumulación

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Coeficiente de distribución: 3,12 n-octanol/agua

BCF 25,9

PROPANO

Coeficiente de distribución: 1,09

n-octanol/agua

ACETATO DE ETILO

Coeficiente de distribución: 0,68

n-octanol/agua

Z355 - Cinc brillante 400 ml

Revisión N. 7

Fecha de revisión 12/07/2017

Imprimida el 02/08/2017

Pag. N. 18/22

BCF 30

12.4. Movilidad en el suelo

XILENO (MEZCLA DE

ISÓMEROS)

Coeficiente de distribución: 2,73

suelo/agua

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON

HIDRÓGENO

Coeficiente de distribución: 1,78

suelo/agua

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN LIGERA TRATADA CON

HIDRÓGENO

Coeficiente de distribución: 1,78

suelo/agua

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

ADR / RID, IMDG, 1950

IATA:

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: AEROSOLS IMDG: AEROSOLS

(NAPHTHA (PETROLEUM), HYDROTREATE D LIGHT)

Z355 - Cinc brillante 400 ml

Revisión N. 7

Fecha de revisión 12/07/2017

Imprimida el 02/08/2017

Pag. N. 19/22

AEROSOLS,

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 2 Etiqueta: 2.1

IMDG: Etiqueta: 2.1 Clase: 2

FLAMMABLE

IATA: Clase: 2 Etiqueta: 2.1



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG,

IATA:

IATA:

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: Peligroso para el

Medio Ambiente

IMDG: Marine Pollutant

IATA:

Para el transporte aéreo, la marca de peligro para el medio ambiente es obligatoria solo para los números ONU 3077 y 3082.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID: HIN - Kemler: --Cantidades Código de restricción en Limitadas: 1

túnel: (D)

Disposición Especial: -

EMS: F-D, S-U IMDG: Cantidades

Limitadas: 1

IATA: Cantidad Cargo: Instrucciones máxima: 100 embalaje:

Kg 130 Cantidad Instrucciones Pass.: máxima: 25 embalaje:

Kg A802 130

Instrucciones especiales:

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/CE: P3a-E2

Revisión N. 7

Fecha de revisión 12/07/2017

Imprimida el 02/08/2017

Pag. N. 20/22

Z355 - Cinc brillante 400 ml

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

<u>Producto</u>

Punto 40

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

VOC (Directiva 2004/42/CE):

Acabados especiales.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Gas 1 Gases inflamables, categoría 1

Aerosol 1 Aerosoles, categoría 1
Aerosol 3 Aerosoles, categoría 3

Flam. Liq. 2 Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3 Líquidos inflamables, categoría 3
Flam. Sol. 1 Sólidos inflamables, categoría 1

Press. Gas (Liq.) Gas licuado
Press. Gas Gas presurizado

Acute Tox. 4 Toxicidad aguda, categoría 4

Asp. Tox. 1 Peligro por aspiración, categoría 1

Eye Irrit. 2 Irritación ocular, categoría 2

Z355 - Cinc brillante 400 ml

Revisión N. 7

Fecha de revisión 12/07/2017

Imprimida el 02/08/2017

Pag. N. 21/22

Skin Irrit. 2 Irritación cutáneas, categoría 2

STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3

Aquatic Acute 1 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1

Aquatic Chronic 1 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 1

Aquatic Chronic 2 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2

H220 Gas extremadamente inflamable.H222 Aerosol extremadamente inflamable.

H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.H226 Líquidos y vapores inflamables.

H228 Sólido inflamable.

H261 En contacto con el agua desprende gases inflamables.H280 Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta.

H312 Nocivo en contacto con la piel.H332 Nocivo en caso de inhalación.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H319 Provoca irritación ocular grave.H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

Z355 - Cinc brillante 400 ml

Revisión N. 7

Fecha de revisión 12/07/2017

Imprimida el 02/08/2017

Pag. N. 22/22

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- 1. Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- 4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
- 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
- 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
- 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
- 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
- 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP) 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
- 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
- The Merck Index. 10th Edition Handling Chemical Safety
- INRS Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados. Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente: Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 02 / 03 / 08 / 09 / 11 / 12 / 15 / 16.